

del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.2 del texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Zaragoza, 12 de mayo de 2008.—El Director General de Administración de Justicia, José Borrás Gualis.

ANEXO I

Nombre y apellidos: Ángela Sánchez Baños. DNI: 52.820.087.
Destino concedido: I.M.L. Aragón-Dirección Zaragoza. Puesto de cese: I.M.L. Aragón. Subdirección Huesca.

ANEXO II

Plazas desiertas

I.M.L. de Aragón. Subdirección Teruel: Una plaza.

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

9166 *RESOLUCIÓN 125/2008, de 12 de mayo, de la Dirección General de Justicia, del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior, por la que se resuelve el concurso de traslado para la provisión de puestos genéricos en el Instituto Navarro de Medicina Legal.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 51, 52 y 53 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia, y de la Resolución 56/2008, de 20 de febrero, del Director General de Justicia, por la que se convocaba a concurso de traslado, puestos genéricos vacantes en el Instituto Navarro de Medicina Legal, entre los funcionarios del Cuerpo de Médicos Forenses, se acuerda:

Resolver el concurso de traslado declarando desiertos los puestos convocados en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

Pamplona, 12 de mayo de 2008.—El Director General de Justicia, Roberto Rubio Torrano.